



UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

ENSAYO:

“LA OBRA EVANGELIZADORA Y CIVILIZADORA DE
DON VASCO DE QUIROGA”

PRESENTADO EN EL MARCO DEL CONCURSO DE
ENSAYOS Y TESIS SOBRE DON VASCO DE
QUIROGA, SU PENSAMIENTO Y OBRA

PRESENTADO POR:
ERICK CANTILLO SÁNCHEZ

DOCENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA
PÁTZCUARO NIVEL LICENCIATURA

VQ

0.09

231o 2014

LVIO ZAVALA

.2



23800

MORELIA MICHOACÁN 3 DE NOVIEMBRE DEL 2014

37101-99

**ENSAYO: "LA OBRA EVANGELIZADORA Y CIVILIZADORA DE
DON VASCO DE QUIROGA"**

**PRESENTADO EN EL MARCO DEL CONCURSO DE ENSAYOS
Y TESIS SOBRE DON VASCO DE QUIROGA, SU
PENSAMIENTO Y OBRA**

PRESENTADO POR: ERICK CANTILLO SÁNCHEZ

**DOCENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA PÁTZCUARO NIVEL
LICENCIATURA**

MORELIA MICHOACÁN 3 DE NOVIEMBRE DEL 2014

Resumen

El presente ensayo tiene como principal objeto enriquecer el conocimiento en torno a Don Vasco de Quiroga, su vida y parte de su obra (cuando se dice parte es debido a que sería muy complejo tratar de captar en un ensayo todos los múltiples aspectos que abordó y desarrolló a lo largo de su inspiradora vida), los aspectos de su legado que aquí se presentan son los relacionados a su actuar como civilizador y evangelizador.

En la introducción se presentan elementos históricos y bibliográficos de su vida, en el desarrollo se abordan los elementos sustanciales relacionados a Don Vasco en los aspectos antes mencionados y finalmente se llega a las conclusiones en relación a su obra.

Es pertinente mencionar, que este modesto esfuerzo de investigación que adopta la forma de ensayo, así como procura estimular la investigación en relación a la vida y obra de Don Vasco, también tiene como propósito abonar al incremento de la conciencia social en sentido de valorar e incluso redimensionar a un nivel más elevado del que ya tiene, el gran valor de la obra de nuestro personaje.

Antecedentes históricos a manera de introducción

En un momento posterior de la caída de Tenochtitlan la corona española, en cuyo nombre se hizo la conquista, ensayó diversas formas de gobierno en el vasto dominio al que habían puesto por nombre la Nueva España. Primero enviaron un gobernador, Cristóbal de Tapia, que fue nulificado por la fuerza incontrastable del conquistador Hernán Cortés. Luego, nombraron al mismo Cortés como gobernador y Capitán General, pero con un aparato burocrático impuesto desde España: los oficiales reales o sea un tesorero, Alonso de Estrada; un contador, Rodrigo de Albornoz; un factor, Alonso de Aguilar; y un veedor, Pedro Almíndez Chérinos. El rey y sus consejeros, decidieron poner fin a los desmanes de Cortés y para ello enviaron un juez de residencia, Luís Ponce de León, quien murió misteriosamente a los diecisiete días de haber llegado a México; quedó en su lugar el inquisidor Marcos de Aguilar, quien murió también, sin haber cumplido su misión; el poder quedó en manos de Estrada. Ante estos sucesos alarmantes, se acordó crear la Audiencia y Cancillería Real, con jurisdicción en Nueva España, Cabo de Honduras, Guatemala, Yucatán, Cozumel, Pánuco, La Florida y Río de las Palmas; y se pensó en el poder de las armas, entregándose la presidencia de la Audiencia en manos de Beltrán Nuño de Guzmán, congénere -aunque enemigo- de Cortés. Se designaron cuatro oidores: los licenciados Martín Ortiz de Matienzo, Alonso de Parada, Diego Delgadillo y Francisco Maldonado. Con los miembros de la Audiencia arribó fray Juan de Zumárraga, electo primer obispo de México y Protector de los indios. A los pocos días de su llegada, murieron Parada y Maldonado. Gobernaron sólo Nuño de Guzmán, Matienzo y Delgadillo, a quienes Pereyra llama "el triunvirato de la inquietud y el desgobierno".

De hecho, cualquier forma de gobierno que no estuviera centrada en el Capitán General, fracasaba. Frente a su poder se estrellaron los juristas, los burócratas y aun los militares. En la corte conocían los desmanes de Cortés, y su ambición sin límites, que hasta ponía en peligro de independencia a esta colonia; pero nada podía hacer para remediarlo, pues a los enviados los desconocía o los mataba o los corrompía. La Audiencia, desarticulada y sin fuerza efectiva, no había sido útil para frenar a Cortés. Nuño de Guzmán se había dedicado al gobierno de Pánuco y a su actividad habitual de tráfico de esclavos, y emprendía correrías de pillaje y desolación, como las de Michoacán, Jalisco, Tepic y Sinaloa; en tanto Delgadillo y Matienzo se enriquecían en el tráfico de tierras que quitaban a los amigos de Cortés para darlas al mejor postor o a sus amigos y parientes; además, los oidores entraron en fricción con la Iglesia y fueron excomulgados por el

